MANIFIESTO POR UNA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Desde la coalición española de la Campaña Mundial por la Educación (CME), liderada a nivel estatal por Ayuda en Acción, Educo, Entreculturas y Plan International, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y de cara a la celebración de la Semana de Acción Mundial por la Educación, reclamamos una educación que promueva la igualdad de género, que aborde las causas profundas de la discriminación y la exclusión y contribuya a la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

El contexto de crisis superpuestas y prolongadas por la pandemia del COVID-19, los conflictos y las emergencias, las crisis económicas y la crisis climática han desembocado en una situación en la que 222 millones de niñas, niños y adolescentes afectados por la guerra, las catástrofes y los desplazamientos necesitan asistencia educativa urgente.

Pero esta crisis también es una crisis de desigualdad y discriminación: las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes se encuentran con mayores barreras y dificultades para acceder a la educación, completar su formación, encontrar referentes y prepararse para participar en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el empleo del futuro.

Aunque en la actualidad casi tantas niñas como niños pueden acceder a la enseñanza y completar sus estudios, se calcula que 20 millones de niñas de secundaria podrían no volver a la escuela tras la pandemia del COVID-19. Los impactos de la crisis climática provocarán que al menos 12,5 millones de niñas no completen su educación cada año hasta 2025.

A nivel mundial, las niñas de entre 5 y 14 años invierten entre un 30% y un 50% más de su tiempo en tareas domésticas que los niños, y se están generando nuevas brechas de género en las competencias digitales y profesiones como las científicas, tecnológicas, de ingeniería y matemáticas (STEM). Esta distribución por género del trabajo reduce las oportunidades de las mujeres de tener un aprendizaje a lo largo de la vida y un avance profesional.

La proporción de mujeres en el cuerpo docente aumentó del 92% al 94% entre 2000 y 2020 en la enseñanza preescolar y del 59% al 67% en la primaria. Pero en el África subsahariana las mujeres solo representan el 32% de los profesores de enseñanza secundaria. Además, tienen que hacer frente a un duro techo de cristal en los puestos de gestión y dirección.

La educación es clave para afrontar las violaciones de derechos de las niñas como el matrimonio infantil (una de cada cinco mujeres jóvenes se casa antes de los 18 años, y se estima que en esta

década 150 millones de niñas serán obligadas a casarse), la violencia de género (15 millones de niñas de 15 a 19 años han sido víctimas de relaciones sexuales forzadas), los embarazos precoces y no deseados (en todo el mundo en desarrollo casi 1 de cada 3 mujeres jóvenes dio a luz antes de los 19 años), y el trabajo infantil (1 de cada 10 niños y niñas en todo el mundo trabaja, de los cuales 63 millones son niñas).

No obstante, las escuelas no siempre son lugares seguros: 246 millones de niños/as experimentan violencia escolar relacionada con el género, con serios impactos en su salud mental y física, su bienestar y su éxito escolar. El acceso a servicios de salud sexual y reproductiva también es clave: se estima que una de cada diez niñas del África subsahariana falta a la escuela durante la menstruación, es decir, hasta un 20% del curso escolar.

NUESTRA POSICIÓN: UNA EDUCACIÓN QUE PROMUEVA LA IGUALDAD DE GÉNERO

La CME defiende y promueve la educación como un derecho básico de todas las personas, incluyendo personas de todos los géneros, orientación sexual, expresión de género, identidad o características sexuales. Comprendemos que la desigualdad de género se entrecruza con muchos otros factores que pueden excluir a una persona de la educación a lo largo de la vida.

Reclamamos a la comunidad internacional y a los gobiernos que cumplan sus compromisos de proporcionar una educación gratuita, inclusiva, pública y de calidad sin discriminación de ningún tipo.

La educación transformadora de género se trata de una educación inclusiva, equitativa y de calidad (ODS 4, en particular la meta 4.7) que fomenta un entorno de justicia de género para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en toda su diversidad (ODS 5, en particular la meta 5.1). Va más allá de reconocer y responder a las desigualdades de género en el sistema educativo y la experiencia de aprendizaje del estudiantado, y se esfuerza por aprovechar todo el potencial de la educación

© Plan Internacional / *Bangladesh*

para transformar actitudes y prácticas dentro y fuera del sistema educativo y contribuir así a un entorno más amplio de justicia de género.

La educación transformadora de género eliminaría las barreras a la educación e impulsaría el progreso hacia cambios sociales importantes, como la reducción de la violencia de género y el matrimonio infantil, una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, la promoción de la igualdad de género y el liderazgo de mujeres y niñas en roles de toma de decisiones.

Por esta razón, desde el _____ (nombre centro, organización) nos adherimos al Manifiesto por una Educación para la Igualdad de la Coalición Española de la Campaña Mundial por la Educación y solicitamos a las administraciones competentes:

1 A todos los niveles:

- Situar la igualdad de género en el centro de los planes y las políticas del sector educativo, y dotarla de presupuesto suficiente. Identificar y abordar las disparidades de género y sus factores subyacentes desde la primera infancia con el fin de transformar las normas, los estereotipos y las prácticas de género perjudiciales.
- Priorizar y financiar una educación sobre la crisis climática que también aborde cómo afecta la desigualdad de género en esta emergencia global y permita un análisis crítico de la mayor vulnerabilidad de las mujeres, las niñas y los estudiantes LGBTIQ+, además de garantizar que sus contribuciones se tengan en cuenta.
- Generar datos desagregados sobre el impacto de género de políticas y presupuestos educativos para medir el progreso y contar con evidencias sobre las medidas puestas en marcha. Monitorear los resultados de aprendizaje y el progreso académico por género y otras variables interseccionales.

2 En el ámbito nacional:

- Incrementar de manera urgente la inversión en educación y destinar los recursos necesarios a programas y proyectos que mejoren la calidad educativa y desarrollen modelos de educación en igualdad, junto con la eliminación de diferentes factores generadores de discriminación (etnia, diversidad funcional, situación económica...).
- Eliminar los prejuicios y estereotipos de género de los planes de estudio, el currículo escolar, los libros de texto y otros materiales de enseñanza, y garantizar la capacitación docente en igualdad de género.
- Fomentar la participación de las niñas y adolescentes en estudios y carreras STEM, así como de los niños y adolescentes varones en profesiones de cuidados, eliminando estereotipos y sesgos en torno a las carreras profesionales.
- Reducir la brecha digital de género, tanto de dispositivos, conexión y competencias como de seguridad.
- Destinar fondos a protección social relacionada con la educación para abordar la pobreza infantil y las brechas de género en el acceso a recursos.
- Garantizar una educación preescolar gratuita y de calidad para ayudar a los niños y niñas a preparase para la escuela, de manera que contribuya a la conciliación y prevenga nuevas desigualdades de género en el ámbito familiar.

- Desarrollar y ampliar la educación sexual integral, que adopta un enfoque basado en los derechos y promueve la igualdad y la inclusión con respecto a la salud sexual y reproductiva, para ayudar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a adquirir conocimientos, explorar valores y actitudes y desarrollar las habilidades que necesitan para promover su salud y bienestar, abordar la violencia de género y reducir los embarazos no deseados en adolescentes en todos los contextos.

3 En la cooperación internacional:

- Aumentar la financiación de la cooperación española en materia educativa con enfoque de género, y seguir trabajando para destinar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), del que un 20% debe estar destinado a la educación y un 10% de la AOD para Ayuda Humanitaria, y de este un 10% debe dedicarse a educación en emergencias. Tener en cuenta la situación en los países con disparidades de género significativas en la educación y orientar las inversiones a la creación de capacidades en el sistema educativo.

- Apoyar los programas de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, dedicando al menos el 3% de la AOD, para generar una ciudadanía crítica que fortalezca discursos y prácticas en favor de la igualdad.

4 A las escuelas y a la comunidad educativa:

- Garantizar la paridad de género y la no discriminación en todos los niveles y en todas las materias de la educación, así como en la enseñanza y la administración educativa.

- Trabajar para que las escuelas sean espacios seguros, libres de violencia y discriminación, atendiendo a las necesidades de las niñas, adolescentes y jóvenes en toda su diversidad e integrando servicios de protección, bienestar, apoyo psicológico y salud.

- Establecer mecanismos de escucha y protocolos para abordar la violencia de género en el ámbito escolar y fortalecer los procesos de denuncia en condiciones de confidencialidad.

© Educo / *Nicaragua*

- Transformar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar y todos los ámbitos de la sociedad, garantizando su derecho a ser escuchados en la toma de decisiones que les afectan y fomentando una participación activa e inclusiva, que tenga en cuenta la discriminación y las barreras por razón de género, y promueva y apoye el activismo y las organizaciones juveniles feministas.

5 A las familias, personas cuidadoras y comunidades:

- Tomar conciencia, reflexionar y revisar críticamente las normas sociales, actitudes y prácticas de género perjudiciales, las relaciones de poder desiguales, la discriminación de género y las desigualdades más amplias que se entrecruzan.
- Promover la participación de la comunidad, y en especial de padres, madres, cuidadores y familias, pero también de otros actores clave, en la educación para la igualdad de género.

Debemos desafiar las relaciones de poder y construir normas que se basen en la igualdad, el respeto y la inclusión, para que los niños, niñas y jóvenes encuentren escalones que escalar, no obstáculos que saltar. Es el momento de reimaginar la educación para un mundo más justo e inclusivo.

POSICIONAMIENTO 8M
UNA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Campaña Mundial por la EDUCACIÓN
Coalición española
www.cme-espana.org

CME_es @CME_es @CMEespana

La CME en España está liderada por:

Ayuda en Acción · educo educar cura · entreculturas ONG·JESUITA · PLAN INTERNATIONAL

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con cargo al proyecto ¨ Campaña Mundial por la Educación: llamada a la acción por el ODS 4¨. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Coalición española de la Campaña Mundial por la Educación y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

Con la financiación de:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN · aecid · Cooperación Española